

ACUERDOS DE DIRECTORIO SESIONES EXTRAORDINARIAS AÑO 2017			
SESIÓN	FECHA	Nº	ACUERDO
SEXTA EXTRAORDINARIA	19-06-2017	70	<p>Designar como Subrogante del Gerente General Interino al Gerente de Asuntos Legales de la Empresa de Correos de Chile, señor Ignacio Liberman Yaconi.</p> <p>Este acuerdo será de ejecución inmediata sin necesidad de esperar la aprobación de la presente Acta</p>
SEXTA EXTRAORDINARIA	19-06-2017	69	<p>Designar como Gerente General Interino de la Empresa de Correos de Chile al señor Leonardo Pozo Vergara, quien se desempeña actualmente como Gerente de Administración y Finanzas de la Institución, a contar del 20 de junio de 2017.</p> <p>Se faculta a la señora Presidenta del Directorio para suscribir los instrumentos necesarios para la ejecución de este acuerdo.</p> <p>Este acuerdo será de ejecución inmediata sin necesidad de esperar la aprobación de la presente Acta.</p>
SEXTA EXTRAORDINARIA	19-06-2017	68	<p>Aceptar la renuncia al cargo de Gerente General de la Empresa de Correos de Chile presentada por el señor Cristian Palma Arancibia, por motivos personales, a contar del 20 de junio de 2017, ordenando se archive una copia de la carta renuncia como parte integrante del presente acuerdo.</p> <p>Se faculta a la señora Presidenta del Directorio para suscribir los instrumentos que sean necesarios para la ejecución de este acuerdo.</p> <p>Este acuerdo será de ejecución inmediata sin necesidad de esperar la aprobación de la presente Acta.</p>
QUINTA EXTRAORDINARIA	16-06-2017	67	<p>Designar como Gerente de Personas Subrogante de la Empresa de Correos al Gerente de Calidad y Servicio de Atención al Cliente al señor Luis Adolfo Gómez García, entre los días 19 y 30 de junio de 2017 y a partir del 1º de julio de 2017 como Gerente de Personas Interino.</p> <p>A contar del 19 de junio de 2017, el Departamento de Relaciones Laborales de la Gerencia de Personas de la Empresa de Correos de Chile quedará bajo la dependencia y responsabilidad de la Gerente de Operaciones señora Katherine Cid Nahúm.</p> <p>Se faculta al señor Gerente General para suscribir los instrumentos que sean necesarios para la ejecución de este acuerdo.</p> <p>Este acuerdo será de ejecución inmediata sin necesidad de esperar la aprobación de la presente Acta.</p>
QUINTA EXTRAORDINARIA	16-06-2017	66	<p>Aceptar la renuncia presentada por el señor Carlos Ureta Rechner al cargo de Gerente de Personas de la Empresa de Correos de Chile, por motivos personales, a contar del 1º de julio de 2017 y ordenan archivar una copia de su carta renuncia como parte integrante del presente acuerdo.</p>

ACUERDOS DE DIRECTORIO SESIONES EXTRAORDINARIAS AÑO 2017			
SESIÓN	FECHA	Nº	ACUERDO
			Este acuerdo será de ejecución inmediata sin necesidad de esperar la aprobación de la presente Acta.
QUINTA EXTRAORDINARIA	16-06-2017	65	<p>Aprobar el pago de las Rentas Variables de Distribución y Sucursales derivado de la Negociación Colectiva del año 2016 de la Empresa de Correos de Chile, de acuerdo a lo contenido en detalle en el Adendum de Contrato Colectivo elaborado conforme a los modelos aprobados por el Sistema de Empresas Públicas-SEP y DIPRES, el cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo. Facultar al Gerente General para suscribir los instrumentos que sean necesarios para la ejecución de este acuerdo.</p> <p>Este acuerdo será de ejecución inmediata sin necesidad de esperar la aprobación de la presente Acta.</p>
QUINTA EXTRAORDINARIA	16-06-2017	64	<p>Ordenar que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Las Actas de los Comités del Directorio sean entregadas a lo más tres días después de realizadas por los encargados de los mismos, sean debidamente fechadas, contengan los datos de los asistentes, los temas tratados y pre-acuerdos e instrucciones, las presentaciones debidamente fechadas e indicando si son sólo para el respectivo Comité o también para la Sesión de Directorio correspondiente, sean firmadas por los Presidentes de cada Comité y entregados para su archivo y custodia; 2.- Las Actas tanto de las Sesiones de Directorio como de los Comités del Directorio y las respectivas presentaciones estén en versión digital en un repositorio con clave y acceso restringido sólo para los Directores, Gerente General y Gerentes de Área; 3.- El tema de Negociación Colectiva y las mesas que se deriven de ella son responsabilidad del Gerente General quien no puede estar ausente de este proceso y debe hacer un estrecho seguimiento de los acuerdos que se vayan adoptando y del estatus de los mismos, levantándose las correspondientes Actas donde se consignen los asistentes, los acuerdos y desacuerdos, contando con la presencia de las áreas de Finanzas y Legal, además de la Gerencia de Personas y de las correspondientes Gerencias según las temáticas tratadas, El Gerente General tiene la responsabilidad de hacer llegar la posición de la empresa en forma oportuna a estas instancias. <p>Este acuerdo será de ejecución inmediata sin necesidad de esperar la aprobación de la presente Acta.</p>
CUARTA EXTRAORDINARIA	13-04-2017	42	Ratificar la contratación de BDO Auditores & Consultores Ltda., para que informara al Directorio la procedencia del pago de la renta variable a los Gerentes de la Empresa de Correos de Chile, por el ejercicio 2016, a un precio de UF 60, a través del procedimiento de trato directo por tratarse de una situación de urgencia. Se faculta al señor Gerente General para suscribir los instrumentos que sean necesarios para la ejecución de este acuerdo.

ACUERDOS DE DIRECTORIO SESIONES EXTRAORDINARIAS AÑO 2017			
SESIÓN	FECHA	Nº	ACUERDO
			Este acuerdo será de ejecución inmediata sin necesidad de esperar la aprobación de la presente Acta.
CUARTA EXTRAORDINARIA	13-04-2017	41	No pagar la renta variable a los señores Gerentes y Directivos de la Empresa de Correos de Chile, por no haberse cumplido la condición del activador establecida en la cláusula segunda del Anexo de los Contratos de Trabajo, considerando que el resultado final del año 2016 fue negativo, conforme a lo contenido en detalle en el “Informe de Revisión de Ajustes a los Estados Financieros a Diciembre de 2016”, de la Gerencia de Contraloría Interna de la Empresa y en el “Informe de Análisis Conceptual del pago de Renta Variable”, emitido por BDO Auditores & Consultores Ltda. informes que se ordenan archivar como parte integrante del presente acuerdo.
CUARTA EXTRAORDINARIA	13-04-2017	40	Aprobar el Reglamento del Directorio de la Empresa de Correos de Chile, con las observaciones indicadas por la señora Presidenta, de acuerdo a lo contenido en detalle en el proyecto de reglamento enviado a los señores Directores, el cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo, facultando a la Administración para realizar en el texto de delegación de facultades en el Gerente General las adecuaciones que sean necesarias para la debida coordinación de ambos instrumentos. Este acuerdo será de ejecución inmediata sin necesidad de esperar la aprobación de la presente Acta.
CUARTA EXTRAORDINARIA	13-04-2017	39	Autorizar a la Empresa de Correos de Chile para contratar la propuesta técnica y económica del proveedor Software AG consistente en la compra de SISVE con modernización de módulos de Frente de Caja y Gestión Postal y Trazabilidad, a través del procedimiento de trato directo, por tratarse de servicios estratégicos y no haberse podido adjudicar la Licitación Pública convocada por Correos de Chile para la contratación de estos servicios; considerando que está dentro del marco del presupuesto de inversión presentado a aprobación del Ministerio de Desarrollo Social y que las propuestas de este proveedor, tienen la mejor combinación de los factores técnicos, requerimiento de negocio y costos evaluados, todo lo cual conforme a lo contenido en detalle en la presentación efectuada la cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo. Este acuerdo será de ejecución inmediata sin necesidad de esperar la aprobación de la presente Acta.
TERCERA EXTRAORDINARIA	28-03-2017	24	Aprobar los Estados Financieros de la Empresa de Correos de Chile auditados al 31 de diciembre de 2016, ordenando el archivo de todas las presentaciones como parte integrante del presente acuerdo y la comunicación correspondiente a los organismos fiscalizadores competentes.

ACUERDOS DE DIRECTORIO SESIONES EXTRAORDINARIAS AÑO 2017			
SESIÓN	FECHA	Nº	ACUERDO
			Este acuerdo será de ejecución inmediata sin necesidad de esperar la aprobación de la presente Acta.
SEGUNDA EXTRAORDINARIA	15-03-2017	23	<p>Autorizar a la Empresa de Correos de Chile para suscribir la Carta de Acuerdo con la Concesionaria Nuevo Pudahuel, que contiene las condiciones necesarias para la celebración de un Contrato de Arrendamiento de las instalaciones ubicadas en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez, para la Agencia y Planta de la Empresa, en las condiciones contenidas en dicha Carta Acuerdo, la cual conjuntamente con los informes técnico-jurídicos oficiales de las Gerencias involucradas, se ordenan archivar como parte integrante del presente acuerdo. Se faculta al señor Gerente general para suscribir la antes mencionada Carta Acuerdo.</p> <p>Este acuerdo será de ejecución inmediata sin necesidad de esperar la aprobación de la presente Acta.</p>
PRIMERA EXTRAORDINARIA	09-03-2017	22	<p>Aprobar el alza tarifaria de los servicios postales de la Empresa de Correos de Chile para instituciones y retail, de acuerdo a lo contenido en detalle en la presentación enviada, la cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo. Se faculta al señor Gerente General para suscribir los instrumentos que sean necesarios para la ejecución de este acuerdo.</p> <p>Este acuerdo será de ejecución inmediata sin necesidad de esperar la aprobación de la presente Acta.</p>